



FEDERACIÓN NACIONAL
DE **GIMNASIA**



MODIFICACIÓN INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2026-2030

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2026-2030

INDICE

CONTENIDO

Presentación

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

DIAGNÓSTICO

Análisis de mandatos

Análisis de políticas

Vinculación Institucional

ANÁLISIS DE SITUACIÓN

Identificación, análisis y priorización de la problemática

Adaptación o construcción de un modelo conceptual

Modelo Explicativo

Modelo Descriptivo

FORMULACIÓN DE RESULTADOS

Identificación de los resultados y su cadena de causales

Cadena de resultados

Análisis de población I

Análisis de Actores

ANALISIS FODA

Matriz identificación de Fortalezas y Debilidades, oportunidades y amenazas

Establecimiento de estrategias: Matrices FO Y FA

Establecimiento de estrategias: Matrices DO Y DA

MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Visión, Misión, Valores

Objetivo y productos institucionales

Matriz de planificación estratégica institucional

Matriz de productos institucionales

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2026-2030

Marco estratégico institucional

Matriz de costeo de productos y subproductos a entregar en el marco POM 2026-2030

PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

Marco estratégico institucional y resultado identificado en el POM 2026-2030

Matriz de programación anual y cuatrimestral de productos, subproductos, metas y costos

Matriz de vinculación de productos y subproductos con red de categoría programáticas Ficha de indicador del producto.

ANEXOS

Organigrama Institucional

Listado de Insumos

PRESENTACION

La Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala, presenta para su consideración y análisis el Plan Estratégico Institucional 2026 – 2030, Plan Operativo Multianual 2026 – 2030 y el Plan Operativo Anual 2026, el cual se fundamenta en el decreto Ley 76-97 Ley Nacional Para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte.

El documento se elabora de acuerdo con las Normas e Instrumentos Metodológicos de Planificación e Inversión Pública proporcionados por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- y el Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN para el Ejercicio Fiscal 2026 y Multianual 2026-2030; y en observancia obligatoria a las Directrices establecidas en el Instructivo General emitido por el presidente de la República para el fortalecimiento de la Gestión Pública por Resultados.

Asimismo, las directrices emanadas en la Política General de gobierno 2024-2028.

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto (Decreto Número 101- 97), respecto a la presentación por parte de las entidades públicas de su Plan Estratégico Institucional (PEI), la FNG ha formulado el presente correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026-2030, aplicando los instructivos e instrumentos proporcionados por el Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN) y la Secretaria de Planificación y Programación de Planificación (SEGEPLAN), especialmente las Directrices para la Formulación Plan Presupuesto Anual 2026 y Multianual 2026-2030, en el marco de la Gestión por Resultados.

El PEI de la Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala está fundado en los siguientes criterios y prioridades:

- a) Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte
- b) Constitución Política de la Republica
- c) Ley Orgánica del Presupuesto decreto 101-97 y su reforma Decreto 13-2013
- d) Plan de Gobierno 2024 – 2028, Lineamientos generales de la PGG
- e) Políticas Culturales y Deportivas Nacionales
- f) Plan de Desarrollo Nacional
- g) Plan Nacional de Desarrollo, K’atun: Nuestra Guatemala 2032
- h) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Para el diseño de los resultados institucionales, productos, subproductos y acciones específicas, se ha tomado en cuenta el análisis situacional del sector cultura, la normativa legal y las políticas públicas que establecen las funciones, y proporcionan los lineamientos para las acciones a planificar, implementar y ejecutar por la Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala.

La Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala ha definido actividades enfocando la prestación de los servicios a resolver las necesidades, demandas y expectativas del deporte Federado, brindar perfeccionamiento deportivo y promover resultados que reflejen el alto rendimiento del deporte nacional. El presente documento incorpora en su contenido componentes importantes, tales como el marco estratégico, legal y político y el Plan Estratégico Institucional



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL -PEI- PERIODO 2026-2030

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

Análisis de Situación

La planificación estratégica, es una herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de las organizaciones en el qué hacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno y lograr la mayor eficiencia, eficacia, calidad en los servicios que se proveen. En función de este marco conceptual, el punto de partida de la planificación estratégica de la Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala, para identificar la problemática relacionado al deporte, y las acciones necesarias para alcanzar los objetivos.

Análisis de Mandatos

Análisis de Mandatos Institucionales

Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala

La Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala fundamenta su accionar institucional en el marco legal y normativo vigente que regula la administración pública, el deporte federado y el desarrollo integral de la población guatemalteca. Dentro de este marco, la **Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto No. 101-97 y su reforma Decreto No. 13-2013**, establece la obligación de desarrollar y mantener sistemas integrados que proporcionen información oportuna y confiable sobre la ejecución física y financiera del sector público. En cumplimiento de esta normativa, la Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala implementó desde el año 2016 sus procesos contables bajo los sistemas de contabilidad del Estado (Siges, Sicoín y Guatecompras), aplicando la metodología de presupuesto por programas y, a partir del año 2020, adoptó la metodología de la gestión por resultados, lo que ha permitido fortalecer la transparencia, el orden y la confiabilidad de la información financiera institucional. Como resultado, la población vinculada a la gestión deportiva se beneficia de una administración eficiente, transparente y responsable de los recursos públicos destinados al desarrollo de la gimnasia.

Asimismo, la **Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, Decreto No. 76-97**, en su artículo 07, establece el Sistema de Deportes Federados como parte del ámbito estatal autónomo, representado por la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala (CDAG) y el Comité Olímpico Guatemalteco. En este contexto, la Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala tiene el mandato de promover, organizar y garantizar la práctica de la gimnasia con fines competitivos, de especialización y perfeccionamiento deportivo, así como de participar en los procesos de detección, selección, preparación y competencia de atletas de mediano y alto rendimiento. El cumplimiento de este mandato contribuye directamente a la formación de atletas destacados en las diversas modalidades de la gimnasia, fortaleciendo el deporte federado a nivel nacional e internacional.

De conformidad con el **artículo 98 de la misma ley**, las federaciones deportivas nacionales constituyen la máxima autoridad de su respectivo deporte en el sector federado, contando con personalidad jurídica, patrimonio propio y jurisdicción en todo el territorio nacional. En ese sentido, la Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala ejerce la rectoría técnica de la disciplina, coordinando acciones con la Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala, el Comité Olímpico Guatemalteco y las federaciones internacionales correspondientes, con el propósito de promover y desarrollar eventos deportivos nacionales e internacionales, fortaleciendo el nivel competitivo de los atletas guatemaltecos.

De igual manera, los **Estatutos de la Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala**, aprobados mediante **Acuerdo No. 30/2021-CE-CDAG de fecha 22 de febrero de 2021**, establecen como mandato regular, organizar y supervisar la práctica de la gimnasia en sus diferentes disciplinas y modalidades en todo el territorio nacional. Este marco estatutario orienta la planificación institucional y la ejecución de programas dirigidos a la formación, desarrollo y especialización de atletas, generando beneficios directos para quienes practican la disciplina, al contar con procesos técnicos regulados y oportunidades de desarrollo deportivo.

Finalmente, la **Constitución Política de la República de Guatemala** respalda el accionar de la Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala a través de varios de sus artículos. El **artículo 119**, inciso d), establece la obligación del Estado de velar por la elevación del nivel de vida de los habitantes, promoviendo el bienestar de la familia, lo cual se traduce en el fomento del deporte como medio de desarrollo integral. El **artículo 92** reconoce y garantiza la autonomía del deporte federado, otorgando personalidad jurídica y patrimonio propio a sus organismos rectores, mientras que el **artículo 93** reconoce el derecho a la salud



como un derecho fundamental del ser humano. En cumplimiento de estos preceptos constitucionales, la Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala promueve programas de iniciación, formación y especialización deportiva dirigidos a niños, niñas y adolescentes, contribuyendo al desarrollo de estilos de vida saludables, al fortalecimiento físico y mental, y a la proyección de atletas con posibilidades de trascender en el ámbito nacional e internacional.

Análisis de Políticas

Análisis de políticas públicas					
Nombre de la institución:		FEDERACION DEPORTIVA NACIONAL DE GIMNASIA DE GUATEMALA			
No.	b Nombre de la política pública y año	c Población afectada	d Modalidades de inclusión institucional	e Área responsable de incorporar en el quehacer institucional	f Área responsable de verificar la incorporación
1	Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte (Decreto No. 76-97)	Toda la población guatemalteca (deportistas federados, no federados, estudiantes, comunidades). La ley declara interés nacional la práctica del deporte no federado y la recreación	Articula participación interinstitucional (Ministerio de Cultura y Deportes - MCD, CONADER, CDAG, federaciones, municipalidades y Ministerio de Educación). Establece la estructura para federarse y para apoyar deporte no federado	La gimnasia como deporte federado se regula y desarrolla dentro de este marco. La Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala se inscribe en los mecanismos previstos (estatutos, afiliación, planes y requerimientos para federarse). La ley respalda programas de formación, competición y alto rendimiento que la federación ejecuta.	Comité Ejecutivo
2	Nombre de la política pública y año	toda la población guatemalteca (deportistas federados, no federados, estudiantes, comunidades). La ley declara de interés nacional la práctica del deporte no federado y la recreación.	articula participación interinstitucional (Ministerio de Cultura y Deportes — MCD, CONADER, CDAG, federaciones, municipalidades y ministerio de educación). Establece la estructura para federarse y para apoyar deporte no federado.	Adaptado a gimnasia: la gimnasia como deporte federado se regula y desarrolla dentro de este marco. La Federación Nacional de Gimnasia se inscribe en los mecanismos previstos (estatutos, afiliación, planes y requerimientos para federarse). La ley respalda programas de formación, competición y alto rendimiento que la federación ejecuta.	Comité Ejecutivo
3	Sistema Nacional de Cultura Física / CONADER / CDAG / CONEDER (órganos de gestión)	deportistas federados y no federados, técnicos, entrenadores, dirigentes y población regional.	Federaciones nacionales (p. ej. Federación Nacional de Gimnasia) como actores centrales para deporte federado.	Comité Ejecutivo	Comité Ejecutivo

Vinculación Institucional

Se refiere al aporte que realiza la Federación Nacional de Gimnasia para dar cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (prioridades del País), Política General de Gobierno 2024-2028 y su vinculación al Plan Nacional de Desarrollo Katun, del cual de acuerdo con el análisis realizado se vinculo de la forma siguiente:

POLÍTICA PÚBLICA

La Federación Nacional de Gimnasia de Guatemala se vincula institucionalmente con la Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte (Decreto 76-97) y con la Política Nacional de Educación Física, Recreación y Deporte, en su calidad de entidad ejecutora del deporte federado, responsable del desarrollo técnico, formativo y competitivo de la disciplina de gimnasia a nivel nacional, en coordinación con la institucionalidad del sector Cultura y Deportes.

EJE K'ATUN 2032

La intervención institucional se alinea con el Eje K'atun 2032: Bienestar para la gente, al promover la actividad física sistemática y el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes mediante programas estructurados de gimnasia, contribuyendo al bienestar físico, mental y social de la población objetivo.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

La Federación Nacional de Gimnasia contribuye institucionalmente al cumplimiento de los siguientes ODS priorizados para Guatemala:

ODS 3: Salud y bienestar, mediante la promoción de la actividad física organizada.

ODS 4: Educación de calidad, al complementar la formación integral de la niñez y adolescencia a través del deporte.

ODS 5: Igualdad de género, considerando la alta participación femenina en la disciplina.

ODS 10: Reducción de las desigualdades, al ampliar la cobertura territorial del deporte federado.

PRIORIDAD NACIONAL DE DESARROLLO (PND)

La intervención se vincula institucionalmente con la Prioridad Nacional de Desarrollo relacionada con el desarrollo social y el bienestar de la población, contribuyendo de manera indirecta al fortalecimiento de estilos de vida saludables y al desarrollo de capacidades físicas y sociales en la población atendida.

META ESTRATÉGICA DE DESARROLLO (MED)

La Federación contribuye al logro de la Meta Estratégica de Desarrollo orientada a incrementar el acceso de la población a servicios que promueven el bienestar físico y social, mediante la implementación de programas de iniciación, formación y especialización en gimnasia a nivel nacional.

META DE LAS (16 PND + 83 MED)

La intervención institucional contribuye de forma indirecta al cumplimiento de las metas sociales asociadas a la promoción del bienestar y la salud de la población, al fomentar la participación sostenida de niñas, niños y adolescentes en programas sistemáticos de actividad física organizada.

INDICADOR DE PRIORIDAD NACIONAL DE DESARROLLO

La Federación Nacional de Gimnasia se vincula de manera referencial con los indicadores nacionales asociados a la práctica de actividad física y bienestar, aportando información institucional sobre matrícula, permanencia y progresión de atletas en el sistema federado, sin asumir la medición directa del indicador PND.

RESULTADO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (REI)

En el marco de sus competencias, la Federación formula y ejecuta el Resultado Estratégico Institucional 2026–2030, orientado a incrementar la continuidad y progresión de atletas en el proceso de desarrollo deportivo de la gimnasia, contribuyendo al cumplimiento de las prioridades nacionales y sectoriales del Estado de Guatemala.

POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO 2024–2028

La intervención se articula con el Eje de Desarrollo Social de la Política General de Gobierno, al fortalecer el capital humano desde edades tempranas mediante el acceso al deporte formativo y federado, como mecanismo de bienestar e inclusión social.

La vinculación institucional descrita evidencia la coherencia entre la intervención de la Federación Nacional de Gimnasia y el marco de planificación nacional, permitiendo su adecuada incorporación en los instrumentos de planificación institucional conforme a los lineamientos de SEGEPLAN.

Vinculación con los enfoques de Planificación

Intervención: Desarrollo deportivo de la Gimnasia

ENFOQUE DE EQUIDAD

Enfoque

Equidad e inclusión social y de género.

Modalidad de inclusión institucional

La Federación Nacional de Gimnasia incorpora el enfoque de equidad mediante la promoción del acceso igualitario a los programas de iniciación, formación y especialización deportiva, garantizando la participación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, sin discriminación por género, condición socioeconómica, territorio o pertenencia étnica, priorizando la inclusión de población infantil y juvenil.

Área responsable de incorporar el enfoque

Dirección Técnica Deportiva / Área de Desarrollo Deportivo.

Área responsable de verificar la incorporación

Dirección Administrativa–Financiera / Unidad de Planificación Institucional.

ENFOQUE DE CAMBIO CLIMÁTICO

Enfoque

Adaptación y mitigación al cambio climático.

Modalidad de inclusión institucional

La Federación Nacional de Gimnasia incorpora el enfoque de cambio climático mediante la planificación y ejecución de actividades deportivas que consideran condiciones climáticas locales, el uso racional de recursos (energía, agua y materiales), la programación de entrenamientos y eventos en espacios adecuados y la promoción de prácticas ambientales responsables en instalaciones deportivas.

Área responsable de incorporar el enfoque

Dirección Administrativa / Coordinación de Infraestructura Deportiva.

Área responsable de verificar la incorporación

Unidad de Planificación Institucional.

ENFOQUE DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

(Ambiental y laboral)

Enfoque

Gestión integral del riesgo y seguridad.

Modalidad de inclusión institucional

La Federación Nacional de Gimnasia incorpora el enfoque de gestión integral del riesgo mediante la identificación y prevención de riesgos asociados a la práctica deportiva, el uso de equipamiento adecuado, la aplicación de protocolos básicos de seguridad y la supervisión técnica en entrenamientos y eventos, con el fin de reducir riesgos físicos, ambientales y laborales para atletas, entrenadores y personal técnico-administrativo.

Área responsable de incorporar el enfoque

Dirección Técnica Deportiva / Coordinación de Eventos Deportivos.

Área responsable de verificar la incorporación

Dirección Administrativa / Unidad de Planificación Institucional.

Vinculación a Planes Estratégicos Sectoriales

No aplica a la Federación.

MODELAJE COMPLETO DE GESTIÓN POR RESULTADOS

Identificación, análisis y priorización de la problemática

Problemática priorizada:

Limitada continuidad y progresión de atletas en el proceso de desarrollo deportivo de la gimnasia, desde la captación hasta la etapa de especialización, debido a insuficiente infraestructura deportiva especializada y al nivel técnico desigual del cuerpo de entrenadores a nivel nacional.

Análisis de la población

Población objetivo:

Niñas, niños, adolescentes y jóvenes atletas que participan o pueden participar en programas de gimnasia federada a nivel nacional.

Características relevantes:

Alta demanda en etapas tempranas (iniciación).

Deserción progresiva en etapas de formación y especialización.

Brechas territoriales y de acceso a entrenadores especializados.

Modelo conceptual

La continuidad y progresión deportiva en gimnasia depende de la existencia de un proceso sistemático que articule captación, iniciación, formación y especialización, respaldado por entrenadores capacitados, infraestructura adecuada y eventos competitivos que permitan la permanencia del atleta en el sistema.

Análisis de evidencias y jerarquización de factores

Factores críticos identificados:

Insuficiente infraestructura especializada.

Desigualdad en la capacidad técnica del cuerpo de entrenadores.

Cobertura limitada de eventos formativos y competitivos.

Factor prioritario:

Continuidad del atleta en el proceso de desarrollo deportivo.

Modelo explicativo

La falta de condiciones técnicas, infraestructura y acompañamiento adecuado genera deserción temprana de atletas, afectando la progresión hacia etapas superiores del desarrollo deportivo y limitando el rendimiento competitivo de la gimnasia a nivel nacional.

Identificación de CCC (Causas, Condiciones y Consecuencias)

Causas:

Infraestructura deportiva insuficiente.

Capacitación técnica desigual de entrenadores.

Condiciones:

Limitaciones presupuestarias.

Cobertura territorial desigual.

Consecuencias:

Baja permanencia de atletas.

Débil especialización deportiva.

Limitados resultados competitivos.

Modelo prescriptivo

Fortalecer el proceso de desarrollo deportivo de la gimnasia mediante programas estructurados de iniciación, formación y especialización, acompañados de dirección técnica, eventos nacionales y fortalecimiento del cuerpo de entrenadores.

Cadena de resultados

Insumos → Actividades → Productos → Resultado

Insumos: Recursos técnicos, humanos y financieros.

Actividades: Entrenamientos, eventos, coordinación técnica.

Productos: Atletas en iniciación, formación y especialización.

Resultado: Mayor continuidad y progresión deportiva en gimnasia.

Resultados, indicadores y metas

Resultado Estratégico Institucional (REI):

Mejorar la continuidad y progresión de atletas en el proceso de desarrollo deportivo de la gimnasia, desde la etapa de la iniciación hasta la especialización a nivel nacional durante el período de 2026-2030.

Indicador:

Atletas que permanecen activos en la etapa de iniciación de la gimnasia.

Unidad de medida:

Atletas

Modelo lógico de la estrategia

La estrategia institucional articula planificación, dirección técnica, ejecución de eventos y seguimiento de atletas, permitiendo generar productos medibles que contribuyen al logro del resultado estratégico institucional y a las prioridades nacionales del sector Cultura y Deportes.

Descriptor Gráfico:



IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

¿Qué ocurre?

Se identifica una limitada continuidad y progresión de atletas en el proceso de desarrollo deportivo de la gimnasia, evidenciada por la permanencia irregular de atletas en las etapas de iniciación, formación y especialización, lo cual afecta la consolidación del talento deportivo a nivel nacional.

¿A quiénes afecta?

El problema afecta principalmente a:

- Niñas, niños y adolescentes que participan en programas de gimnasia federada.
- Jóvenes atletas en proceso de transición hacia etapas de formación y especialización.
- De manera indirecta, a entrenadores, asociaciones departamentales y a la Federación Nacional de Gimnasia, al limitar el desarrollo competitivo de la disciplina.

Magnitud del problema

La problemática se manifiesta a nivel nacional, con mayor incidencia en departamentos con menor infraestructura deportiva y menor disponibilidad de entrenadores especializados, reflejándose en:

- Reducción progresiva del número de atletas activos conforme avanzan las etapas del proceso deportivo.
- Alta concentración de atletas en etapas iniciales y disminución en etapas superiores.
- Cobertura territorial limitada y desigual.

Problema central (priorizado)

Limitada continuidad y progresión de atletas en el proceso de desarrollo deportivo de la gimnasia, desde la captación hasta la etapa de especialización.

(Este problema central ha sido definido previamente y constituye el eje del modelo de Gestión por Resultados.)

Criterios de priorización

El problema es priorizado considerando:

- Su impacto directo en el logro de resultados deportivos institucionales.
- Su relación con el mandato legal de la Federación Nacional de Gimnasia.
- La posibilidad de intervención institucional directa mediante programas técnicos, formativos y de coordinación.
- Su alineación con las prioridades del sector Cultura y Deportes y con el enfoque de desarrollo del capital humano.

Justificación de la prioridad

Atender esta problemática es prioritario, ya que la continuidad y progresión de atletas constituye la base para el fortalecimiento del deporte federado, la mejora del rendimiento competitivo y el uso eficiente de los recursos públicos destinados al desarrollo deportivo de la gimnasia.

ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN

Población total de referencia

Niñas, niños, adolescentes y jóvenes con potencial o participación activa en la práctica de la gimnasia deportiva federada a nivel nacional, en las etapas de iniciación, formación y especialización.

Población afectada

Atletas de gimnasia que, habiendo sido captados o incorporados a procesos de iniciación deportiva, no logran una continuidad sostenida ni una progresión adecuada hacia las etapas de formación y especialización, debido a limitaciones en infraestructura especializada y diferencias en el nivel técnico del cuerpo de entrenadores a nivel nacional.

Población objetivo

Atletas de gimnasia inscritos en programas federados, priorizando:

- Niñas, niños y adolescentes en etapa de iniciación deportiva.
- Atletas en etapa de formación con proyección a especialización.
- Atletas en etapa de especialización que requieren continuidad técnica y competitiva.

Características de la población

- Predominan niñas, niños y adolescentes.
- Alta heterogeneidad territorial (diferencias entre área urbana y rural).
- Dependencia de infraestructura especializada (aparatos, gimnasios adecuados).
- Influencia directa del nivel técnico y estabilidad del personal entrenador.
- Condiciones socioeconómicas diversas que inciden en la permanencia deportiva.

Distribución territorial

La población se encuentra distribuida en asociaciones deportivas departamentales afiliadas a la Federación Nacional de Gimnasia, con mayor concentración en departamentos con mayor acceso a infraestructura deportiva, evidenciándose brechas de cobertura en territorios con menor desarrollo institucional.

Relación población–problema

La limitada continuidad y progresión de atletas impacta directamente a la población objetivo, generando:

- Deserción temprana en la etapa de iniciación.
- Baja transición hacia etapas superiores.
- Reducción del número de atletas elegibles para procesos de alto rendimiento.

Enfoques de planificación aplicables

Enfoque de equidad: atención diferenciada para poblaciones con menor acceso a infraestructura deportiva.

Enfoque de género: promoción de la participación y permanencia de niñas y adolescentes en la gimnasia.

Enfoque territorial: fortalecimiento de capacidades en asociaciones departamentales.

Enfoque de ciclo de vida: acompañamiento continuo según la etapa de desarrollo deportivo.

Justificación del abordaje poblacional

El análisis poblacional permite orientar las intervenciones institucionales hacia la permanencia, progresión y especialización de atletas, optimizando los recursos públicos y contribuyendo al fortalecimiento sostenible del desarrollo deportivo de la gimnasia a nivel nacional.

ANÁLISIS DE EVIDENCIAS

Factor analizado

Continuidad y progresión de atletas en el proceso de desarrollo deportivo de la gimnasia.

1 Magnitud

La problemática presenta una magnitud de alcance nacional, manifestándose en una disminución progresiva del número de atletas conforme avanzan en las etapas del proceso de desarrollo deportivo (iniciación, formación y especialización). Esta situación se acentúa en asociaciones departamentales con limitada infraestructura deportiva especializada y menor disponibilidad de entrenadores con formación técnica específica en gimnasia.

2 Evidencia

La evidencia se sustenta en:

Registros administrativos institucionales de matrícula y participación en eventos deportivos.

Información generada por asociaciones deportivas departamentales sobre permanencia y deserción de atletas.

Observación institucional de la concentración de atletas en etapas iniciales y reducción en etapas superiores.

Reportes técnicos relacionados con la disponibilidad y condiciones de infraestructura deportiva especializada. (La evidencia corresponde a información institucional disponible y experiencia acumulada en la gestión del desarrollo deportivo de la gimnasia.)

3 Fuerza explicativa

La evidencia analizada presenta una fuerza explicativa alta, ya que existe una relación directa y consistente entre:

La disponibilidad de infraestructura deportiva especializada.

El nivel técnico del cuerpo de entrenadores.

La permanencia y progresión de atletas en el sistema federado.

Estas variables explican de manera significativa la deserción temprana y la limitada transición hacia etapas superiores del desarrollo deportivo, confirmando la pertinencia del problema central priorizado.

Síntesis del análisis de evidencias

El análisis de magnitud, evidencia y fuerza explicativa permite confirmar que la limitada continuidad y progresión de atletas en la gimnasia constituye un problema relevante, medible y susceptible de intervención institucional directa, justificando su priorización dentro del modelo de Gestión por Resultados.

ANÁLISIS DE INTERVENCIONES

(Con base en la herramienta SPPD-10)

Intervención 1

Nombre de la intervención

Fortalecimiento técnico del proceso de formación deportiva en gimnasia

Causa para la cual es eficaz

Causa priorizada (alta jerarquía):

Nivel técnico desigual del cuerpo de entrenadores de gimnasia a nivel nacional.

Descripción de la eficacia de la intervención para influir sobre la causa

(Texto técnico explicativo – relación intervención–causa)

El fortalecimiento técnico del proceso de formación deportiva, mediante programas de capacitación, actualización metodológica y estandarización de criterios técnicos para entrenadores, incide directamente en la mejora de la calidad del entrenamiento en las distintas etapas del desarrollo deportivo. Esta intervención contribuye a reducir brechas técnicas entre asociaciones departamentales, favorece la aplicación progresiva de planes de entrenamiento acordes a la edad y nivel del atleta, y promueve una transición más efectiva entre las etapas de iniciación, formación y especialización, impactando positivamente en la continuidad de los atletas dentro del sistema federado.

Clasificación de la evidencia

Evidencia directa – fuerza explicativa alta

(SPPD-10: evidencia institucional consistente, derivada de registros administrativos, experiencia técnica y observación sistemática del desempeño deportivo)

Intervención 2

Nombre de la intervención

Ampliación y optimización del uso de infraestructura deportiva especializada para gimnasia

Causa para la cual es eficaz

Causa priorizada (media jerarquía):

Insuficiente infraestructura deportiva especializada para la práctica y desarrollo de la gimnasia.

Descripción de la eficacia de la intervención para influir sobre la causa

La ampliación, adecuación y optimización del uso de infraestructura deportiva especializada permite generar condiciones adecuadas y seguras para la práctica sistemática de la gimnasia. Esta intervención facilita el incremento de sesiones de entrenamiento, mejora la calidad técnica de la preparación deportiva y reduce las limitaciones operativas que afectan la permanencia de atletas, especialmente en etapas de formación y especialización, contribuyendo a una mayor continuidad en el proceso de desarrollo deportivo.

Clasificación de la evidencia

Evidencia indirecta – fuerza explicativa media

(SPPD-10: evidencia sustentada en registros de uso de instalaciones, reportes técnicos y observación institucional)

Intervención 3

Nombre de la intervención

Implementación de eventos deportivos escalonados por etapas del desarrollo

Causa para la cual es eficaz

Causa priorizada (baja jerarquía):

Limitadas oportunidades de competencia sistemática para la progresión deportiva de atletas.

Descripción de la eficacia de la intervención para influir sobre la causa

La implementación de eventos deportivos escalonados por etapa de desarrollo fortalece la motivación, la permanencia y la evaluación progresiva de los atletas, permitiendo validar el avance técnico y competitivo conforme a estándares definidos. Esta intervención apoya la transición ordenada entre etapas y refuerza el sentido de pertenencia al sistema deportivo, complementando las acciones de formación y especialización.

Clasificación de la evidencia

Evidencia indirecta – fuerza explicativa baja

(SPPD-10: evidencia basada en registros de participación y observación institucional)

Síntesis técnica del análisis de intervenciones

Las intervenciones analizadas presentan distintos niveles de eficacia según la jerarquía de las causas identificadas. El fortalecimiento técnico del cuerpo de entrenadores constituye la intervención con mayor potencial de impacto directo sobre el problema central, mientras que la infraestructura y la competencia actúan como intervenciones complementarias que refuerzan la continuidad y progresión de atletas en la gimnasia.

FICHA TECNICA DEL INDICADOR

INDICADOR DEL RESULTADO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Nombre del indicador

Atletas que permanecen activos en la etapa de iniciación de la gimnasia

1. Descripción del indicador

Mide el número de atletas inscritos que se mantienen activos durante el año en la etapa de iniciación del proceso de desarrollo deportivo de la gimnasia, como reflejo de la continuidad del proceso de captación y permanencia inicial dentro del sistema federado.

2. Interpretación

Un aumento en el valor del indicador refleja una mayor permanencia de atletas en la etapa de iniciación, lo cual evidencia mejoras en las condiciones institucionales para la continuidad deportiva. Una disminución indicaría debilidades en los procesos de captación, acompañamiento técnico o condiciones de entrenamiento.

3. Fórmula de cálculo

Número total de atletas activos en la etapa de iniciación de la gimnasia durante el año

4. Ámbito geográfico

Nacional

5. Frecuencia de medición

Anual

6. Tendencia del indicador

Creciente

7. Valores absolutos y relativos

Valor absoluto: número de atletas 800

Valor relativo: no aplica (el indicador no se mide en porcentaje)

8. Valor del indicador (serie histórica referencial)

Año Valor del indicador (atletas)

2024 900

2025 900

2026 900

2027 900

2028 900

2029 900

2030 000

9. Línea base

Año línea base: 2024

Valor línea base: 900 atletas activos en etapa de iniciación

10. Medios de verificación

Registros administrativos de matrícula institucional

Base de datos de atletas federados

Informes técnicos de asociaciones departamentales

Reportes de participación en actividades oficiales

11. Procedencia de los datos

Registros administrativos internos de la Federación Nacional de Gimnasia y reportes consolidados de asociaciones afiliadas.

12. Unidad responsable

Dirección Técnica Deportiva de la Federación Nacional de Gimnasia.

13. Metodología de recopilación

Recolección y consolidación anual de los registros de matrícula activa de atletas en etapa de iniciación, reportados por las asociaciones departamentales y validados por la Dirección Técnica Deportiva, mediante revisión de listados oficiales y registros institucionales.

FODA DE LA FEDERACION NACIONAL DE GIMNASIA

1.12 Análisis FODA

Fortalezas

- Deporte de referencia debido a los altos resultados competitivos internacionales y nacionales.
- Se cuentan con instalaciones centrales apropiadas para Gimnasia Artística.
- Recurso humano con niveles de conocimientos altos.
- Desarrollo de programas en búsqueda del alto rendimiento.
- Buena comunicación y relación interinstitucional.
- Participación en instituciones del deporte a nivel internacional.
- Conocimiento del Plan Anual de Trabajo por todos los colaboradores de la institución orientados en la misma visión y objetivos.

Oportunidades

- Mejora continua de la asignación presupuestaria en función del sistema de evaluación de CDAG y COG.
- Apoyo de CDAG y COG en gestiones en pro del deporte.
- Grupos interdisciplinarios de apoyo para los deportistas priorizados.
- Constantes capacitaciones internacionales y nacionales para entrenadores, personal técnico, jueces y dirigentes deportivos.
- Cobertura de los medios de comunicación a los resultados de los atletas de alto rendimiento.

Debilidad

- Falta de instalaciones apropiadas, que brinden las necesidades técnicas para la disciplina de Gimnasia Rítmica.
- Desinterés en el desarrollo deportivo por las instituciones departamentales.
- Baja captación de talentos para todas las disciplinas.
- Poco marketing del deporte con ideas y estrategias focalizadas en dar a conocer los beneficios de la práctica de la gimnasia.

Amenazas

- Falta de cultura de los padres hacia sus hijos en cuanto a la práctica y las exigencias del deporte.
- Elevado mercadeo de otros deportes,
- Falta de conocimiento sobre la importancia de la cultura deportiva.
- Nulo conocimiento de los procesos internos de la Federación por parte de los entes fiscalizadores.
- Pandemia COVID 19.
- Guatemala ha sido vetado por el Comité Olímpico Internacional

Establecimiento de Estrategias FO y FA

ANALISIS FORTALEZAS / OPORTUNIDADES		ANALISIS FORTALEZAS / OPORTUNIDADES	
Identifica y prioriza los factores internos (fortalezas) que le permiten a la institución aprovechar los factores externos (oportunidades) del ambiente que impactan positivamente en el quehacer de la institución, y le permiten potenciar sus fortalezas		Identifica y priorizar los factores internos (fortalezas) que le permiten a la institución minimizar o neutralizar los factores externos del ambiente (amenazas) que impactan negativamente en el quehacer de la institución y le impiden potenciar sus fortalezas	
1.- Institución deportiva, que por el personal que la integra, mejora sus controles y servicios hacia sus afiliados, la cual brindar un servicio de excelencia		1.- Estructura organizacional adecuada para la consecución de sus objetivos, visión y misión, que, aunque con limitada asignación económica-presupuestaria o fuera de tiempo, asiste y apoya, oportuna y eficientemente a sus afiliados y atletas matriculados	
Son las acciones que la institución debe realizar para potenciar sus Fortalezas y con ello aprovechar las Oportunidades, en función de la producción y entrega de los bienes y servicios que le brinda a la población		Son las acciones que la institución debe realizar para enfrentar con sus Fortalezas las Amenazas para neutralizarlas o eliminarlas, en función de la producción y entrega de los bienes y servicios que le brinda a la población	
1.- Implementación de Equipo para la artística femenina y masculina de programación, y Gestión de Calidad		1.- Personal técnico, profesional y administrativo calificado para apoyar al Comité Ejecutivo de la Federación en pro del logro de los objetivos institucionales	
2.- Establecimiento de controles de calidad y mejora continua			

Establecimiento de Estrategias: Matrices DO y DA

ANÁLISIS DO (Debilidades y Oportunidades) factores críticos que la institución debe superar	ANÁLISIS DA (Debilidades /Amenazas) factores críticos que la institución debe superar o enfrentar
Análisis DO) Identifica y prioriza los factores internos (debilidades) que le impiden a la institución aprovechar los factores externos del ambiente (oportunidades) que impactan positivamente en el quehacer de la institución y le permiten maximizar sus fortalezas	(Análisis DA) Identifica los factores internos (debilidades) que le impiden a la institución minimizar o neutralizar los factores externos del ambiente (amenazas) que impactan negativamente en el quehacer de la institución y ponen en riesgo en el logro de los objetivos y resultados o bien dificultan la entrega de los bienes y servicios que la institución brinda a la población
1.- Limitada asignación de cuota financiera, cumplimiento obligatorio de las Normas de Control y Ejecución Presupuestaria, que condiciona la compra y acceso a equipo deportivo especializado, para optimizar la preparación psicomotriz y física de los atletas matriculados	1.- Presupuesto insuficiente para participar en campamentos de preparación, así como participación en competencias internacionales con la finalidad de aumentar las capacidades técnicas, físicas y psicológicas de los atletas formados

ESTRATEGIA	ESTRATEGIAS
------------	-------------

Son las acciones que la institución debe realizar para potenciar sus Fortalezas y con ello minimizar o neutralizar las amenazas, en función de la producción y entrega de los bienes y servicios que le brinda a la población	Son las acciones que la institución debe realizar para superar sus Debilidades y convertirlas en Fortalezas y con ello disminuir el riesgo ante las amenazas, en función de la producción y entrega de los bienes y servicios que le brinda a la población
1.- Contratación de personal técnico especializado para la preparación de los atletas matriculados	1.- Involucrar a empresas privadas, a fin de obtener financiamiento, debido al alto costo por parte de la unión Panamericana y FIG, para la organización de eventos internacionales, así como para la participación en los diferentes campeonatos y campeonatos internacionales.
2.- Priorización de la Ejecución Presupuestaria, tomando en cuenta como principal eje, el desarrollo de la Gimnasia a nivel mundial	

MARCO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

1. Marco Estratégico Institucional

Comprende la Misión, visión, valores, resultados estratégicos e institucionales, productos estratégicos y el seguimiento a nivel estratégico.

1.1 Visión, misión, valores

VISION:

Fortalecer el nivel Técnico y administrativo de nuestra federación y asociaciones departamentales para que se puedan articular al proceso de captación y selección de atletas que integren el deporte de alta competencia y así lograr los resultados deportivos establecidos.

MISION:

Somos la institución reconocida a nivel nacional e internacional, por su compromiso e interés por elevar el prestigio de la gimnasia y por su esfuerzo de fortalecer, articular, consolidar técnica y administrativa y financieramente a las asociaciones departamentales, para que puedan cumplir con el rol que les corresponde en el desarrollo integral y competitivo de los gimnastas guatemaltecos.

VALORES:





Análisis de la Problemática

REDACCIÓN DEL PROBLEMA	
Elemento	Descripción
QUÉ (problema que se desea abordar)	Existe una limitada continuidad y progresión de atletas en el proceso de desarrollo deportivo de la gimnasia, evidenciada por la permanencia irregular de atletas en las distintas etapas del proceso, particularmente en la etapa de iniciación.
QUIÉNES (a qué población afecta)	Afecta principalmente a niñas, niños y adolescentes atletas inscritos o con potencial de incorporarse a la gimnasia federada a nivel nacional, así como de forma indirecta a entrenadores, asociaciones departamentales y a la Federación Nacional de Gimnasia, al limitar el desarrollo sostenido del talento deportivo.
MAGNITUD (en qué proporción o número)	La magnitud del problema es relevante a nivel institucional y nacional, ya que la cantidad de atletas que permanecen activos en la etapa de iniciación no alcanza los niveles históricos registrados, reflejando dificultades para sostener procesos continuos de desarrollo deportivo.
TIEMPO (en qué año)	El problema se manifiesta de forma sostenida desde el año 2019 y continúa presente al período actual, afectando la consolidación de los procesos de desarrollo deportivo de la gimnasia.
TERRITORIALIDAD (territorio o territorios en los que se presenta el problema)	El problema tiene alcance nacional, con mayor incidencia en asociaciones deportivas departamentales que presentan limitaciones en infraestructura deportiva especializada y en la disponibilidad de entrenadores con formación técnica específica.
INDICADOR (nombre del indicador)	Atletas que permanecen activos en la etapa de iniciación de la gimnasia Unidad de medida: Atletas
REDACCIÓN FINAL DEL PROBLEMA:	La Federación nacional de Gimnasia enfrenta una limitada continuidad y progresión de atletas en el proceso de desarrollo deportivo de la gimnasia, evidenciada por la permanencia irregular de atletas en la etapa de iniciación. Esta situación afecta principalmente a niñas, niños y adolescentes a nivel nacional, y se ha manifestado de manera sostenida desde el año 2024, con mayor incidencia en asociaciones departamentales que presentan limitaciones de



	infraestructura deportiva especializada y brechas en la capacidad técnica del cuerpo de entrenadores. El problema se refleja en el indicador “Atletas que permanecen activos en la etapa de iniciación de la gimnasia”, cuya línea base registrada en 2019 fue de 800 atletas.
REDACCIÓN DEL RESULTADO	
Elemento	Descripción
QUÉ (Tema o acción que se desea desarrollar)	Mejorar la continuidad y progresión de atletas en el proceso de desarrollo deportivo de la gimnasia, particularmente en la etapa de iniciación.
QUIÉNES (a qué población llega la acción o intervención)	Niñas, niños y adolescentes atletas inscritos en programas federados de gimnasia a nivel nacional, así como atletas en las distintas etapas del proceso de desarrollo deportivo.
MAGNITUD (en qué proporción o número)	El resultado tiene alcance institucional y nacional, orientado a fortalecer la permanencia de atletas en el sistema federado, contribuyendo a la sostenibilidad del proceso de desarrollo deportivo.
TIEMPO (en qué año)	El resultado estratégico se alcanzará de forma progresiva durante el periodo 2026-2030.
ÁREAS DE INTERVENCIÓN (Nivel Nacional, Departamental, Municipal, Comunidad donde se facilitan las intervenciones)	- Formación deportiva en gimnasia - Acompañamiento técnico a atletas - Fortalecimiento de capacidades del cuerpo de entrenadores. - Coordinación institucional con asociaciones departamentales.
INDICADOR (nombre del indicador)	Atletas que permanecen activos en la etapa de iniciación de la gimnasia. Unidad de medida: atletas (personas) Línea Base: 2024 900 atletas
REDACCIÓN FINAL DEL RESULTADO:	Mejorar la continuidad y progresión de atletas en el proceso de desarrollo deportivo de la gimnasia, desde la etapa de iniciación hasta la especialización, a nivel nacional durante el período 2026-2030.

Formulación de productos y Subproductos Organizacionales

El siguiente cuadro muestra en forma resumida la vinculación estratégica institucional asociada a las actividades presupuestarias y las rutas críticas definidas en el instrumento de planificación de CDAG denominado PAT (Plan Anual de Trabajo).

PROGRAMA	ACTIVIDADES PRESUPUESTARIAS	RUTAS CRITICAS PAT		ACCIONES	RESULTADO INSTITUCIONAL	PRODUCTO	SUB-PRODUCTO
ATLETAS FEDERADOS Y FORMADOS	DIRECCION Y COORDINACION	A1.1	CAPITAL DE DESARROLLO	Capacitaciones:	MEJORAR LA CONTINUIDAD Y PROGRESIÓN DE ATLETAS EN EL PROCESO DE DESARROLLO DEPORTIVO DE LA GIMNASIA, DESDE LA ETAPA DE INICIACIÓN HASTA LA ESPECIALIZACIÓN, A NIVEL NACIONAL DURANTE EL PERÍODO 2026-2030.	Dirección y coordinación del desarrollo de la Gimnasia federada	Dirección y coordinación del desarrollo de la Gimnasia federada
				Personal Técnico y Administrativo			
				Comité Ejecutivo			
				Jueces Árbitros			
	Atletas Federados en la Etapa de Iniciación Atendidos	A3.1	ACTIVIDADES AL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FEDERADO	Entrenadores y personal Técnico		Atención a atletas en etapa de iniciación de la Gimnasia	Atención a atletas en etapa de iniciación de la Gimnasia
				asambleas anuales			
				Reuniones Comité Ejecutivo			
				Exhibiciones en las asociaciones departamentales			
	Atletas Federados en la Etapa de Formación Atendidos	A4.1	SISTEMA COMPETITIVO NACIONAL	Supervisiones a las asociaciones departamentales		Organización y desarrollo de eventos deportivos nacionales de Gimnasia	Organización y desarrollo de eventos deportivos nacionales de Gimnasia
				Sistema de evaluación de la FDNJ			
				Programa de albergue, Programa Educativo, alimentación, subsidio económico, medicina, implementos, etc.			
				Campeonatos departamentales			
	Atletas Federados en la Etapa de Especialización Atendidos	A5.1	SISTEMA COMPETITIVO INTERNACIONAL	Copas Departamentales		Participación de atletas en eventos deportivos internacionales de Gimnasia	Participación de atletas en eventos deportivos internacionales de Gimnasia
				Juegos Nacionales			
				Campamentos de preparación			
				Campeonato internacionales			
				Clasificatorio a Juegos Olímpicos			
				Juegos Olímpicos			

ELEMENTO		DESCRIPCIÓN
¿Qué?		Mejorar la continuidad y progresión de atletas en el proceso de desarrollo deportivo de la gimnasia, desde la etapa de iniciación hasta la especialización, a nivel nacional durante el período 2026-2030.
¿Quién?		La Federación Deportiva Nacional de Gimnasia de Guatemala y sus Asociaciones Deportivas Departamentales.
ESTÁNDAR	ESQUEMA DE ENTREGA	Atletas federados, formados y especializados.
	PERSONAL DE ENTREGA	Personal técnico y administrativo de la Federación Deportiva Nacional de Gimnasia en Guatemala
	TERRITORIALIDAD	Sede central y sus Asociaciones Deportivas Departamentales. (nivel nacional)

REDACCION DEL PRODUCTO Y SUBPRODUCTO		
¿Quién?	¿Qué?	ESTÁNDAR
La Federación Deportiva Nacional de Gimnasia de Guatemala y sus Asociaciones Deportivas Departamentales.	Mejorar la continuidad y progresión de atletas en el proceso de desarrollo deportivo de la gimnasia, desde la etapa de iniciación hasta la especialización, a nivel nacional durante el período 2026-2030.	Esquema de entrega: Atletas federados y formados (personas) Personal de entrega: Personal técnico y administrativo de la Federación Nacional de Gimnasia en Guatemala Territorialidad: Sede central y sus Asociaciones Deportivas Departamentales. (nivel nacional)
PRODUCTOS:		SUBPRODUCTOS:
Dirección y coordinación del desarrollo de la Gimnasia federada		Dirección y coordinación del desarrollo de la Gimnasia federada
Atención a atletas en etapa de iniciación de la Gimnasia		Atención a atletas en etapa de iniciación de la Gimnasia
Organización y desarrollo de eventos deportivos nacionales de Gimnasia		Organización y desarrollo de eventos deportivos nacionales de Gimnasia
Participación de atletas en eventos deportivos internacionales de Gimnasia		Participación de atletas en eventos deportivos internacionales de Gimnasia

1. Seguimiento a nivel Estratégico

El seguimiento y monitoreo del Plan Estratégico Institucional se orienta a identificar de manera sistemática el desempeño estratégico de la Federación Deportiva Nacional de Gimnasia de Guatemala, en función del problema institucional y del resultado estratégico definido, así como de los productos institucionales asociados al programa presupuestario **“Atletas Federados y Formados”**. El Plan ha sido formulado para el período **2026–2030**, por lo que su implementación será monitoreada de forma **anual**, permitiendo evaluar la coherencia entre el nivel estratégico y la dimensión operativa.

Este ejercicio de revisión anual facilitará la mejora continua de la programación operativa del año siguiente, así como el ajuste de los mecanismos de coordinación que se consideren necesarios para asegurar el cumplimiento de los productos institucionales y contribuir al logro del resultado estratégico. El seguimiento se realizará a partir del análisis del comportamiento de los indicadores de producto definidos, los cuales constituyen el principal mecanismo de monitoreo del avance del resultado estratégico, en atención a que el sistema de planificación institucional permite el registro de indicadores a nivel de producto.

El proceso de seguimiento incluirá la elaboración de informes anuales sobre los avances alcanzados en la ejecución de las actividades presupuestarias y la implementación de las acciones contenidas en los Planes Operativos Anuales, incorporando el análisis de avances, obstáculos y aspectos relevantes relacionados con la ejecución del Plan. De esta manera, el seguimiento se concibe como una herramienta para orientar la ejecución efectiva de los productos institucionales y fortalecer la continuidad y progresión de atletas en el proceso de desarrollo deportivo de la Gimnasia, a partir de la medición sistemática de los indicadores definidos para los productos del Plan.

En el cuadro siguiente se presentan los indicadores establecidos para los productos institucionales, los cuales permiten dar seguimiento al desempeño estratégico y operativo del Plan Estratégico Institucional durante el período 2026–2030.

NOMBRE				
PRODUCTO	SUB-PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA
Dirección y coordinación del desarrollo de la Gimnasia federada	Dirección y coordinación del desarrollo de la Gimnasia federada	PERSONAS	Personas capacitadas en procesos de dirección y coordinación del desarrollo de la Gimnasia federada	Total de personas capacitadas en procesos de dirección y coordinación del desarrollo de la Gimnasia federada durante el año
Atención a atletas en etapa de iniciación de la Gimnasia	Atención a atletas en etapa de iniciación de la Gimnasia	PERSONAS	Atletas federados en la etapa de iniciación atendidos.	Total de atletas federados matriculados en la etapa de iniciación en el año
Organización y desarrollo de eventos deportivos nacionales de Gimnasia	Organización y desarrollo de eventos deportivos nacionales de Gimnasia	EVENTOS	Eventos deportivos nacionales realizados para atletas federados en etapa de formación.	Número de eventos deportivos nacionales realizados en el año
Participación de atletas en eventos deportivos internacionales de Gimnasia	Participación de atletas en eventos deportivos internacionales de Gimnasia	EVENTOS	Eventos deportivos internacionales realizados con atletas federados en etapa de especialización.	Número de eventos deportivos internacionales realizados en el año

Matriz de planificación estratégica institucional:

La matriz de planificación se detalla en forma descriptiva, derivado a que varios de los campos obligatorios no se aplican directamente al que hacer de la Federación.

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

Federación Deportiva Nacional de Gimnasia de Guatemala
Período 2026–2030

Prioridad Nacional de Desarrollo

La Federación Deportiva Nacional de Gimnasia de Guatemala vincula su accionar institucional a la **Prioridad Nacional de Desarrollo orientada al desarrollo social y bienestar de la población**, en concordancia con los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo K’atun: Nuestra Guatemala 2032, considerando el aporte del deporte federado al desarrollo integral, la promoción de estilos de vida activos y el fortalecimiento de procesos formativos de la niñez, adolescencia y juventud.

Meta Estratégica de Desarrollo

La intervención institucional contribuye al fortalecimiento del acceso y la calidad de los servicios deportivos especializados, orientados al desarrollo integral de la población atendida, mediante la atención sistemática de atletas federados en las distintas etapas del proceso de desarrollo deportivo de la Gimnasia.

Metas Nacionales de Desarrollo

Las acciones institucionales se articulan con las metas nacionales relacionadas con el desarrollo social y el bienestar de la población, específicamente aquellas vinculadas a la promoción de la actividad física, el deporte y la recreación como medios para mejorar la calidad de vida y fortalecer las capacidades físicas y deportivas de la población.

Resultado Estratégico Institucional (RE)

El resultado estratégico institucional de la Federación Deportiva Nacional de Gimnasia de Guatemala es **Mejorar la continuidad y progresión de atletas en el proceso de desarrollo deportivo de la gimnasia, desde la etapa de iniciación hasta la especialización, a nivel nacional durante el período 2026-2030.**

Política General de Gobierno (PGG) 2024–2028

La planificación institucional se alinea con la Política General de Gobierno 2024–2028, particularmente con los ejes estratégicos vinculados al bienestar de la población y al fortalecimiento del deporte y la actividad física como instrumentos para el desarrollo integral, la cohesión social y la formación de talentos deportivos.

Resultado Institucional

Mejorar la continuidad y progresión de atletas en el proceso de desarrollo deportivo de la gimnasia, desde la etapa de iniciación hasta la especialización, a nivel nacional durante el período 2026-2030.

Indicadores de Resultados

El logro del resultado institucional será monitoreado a través del seguimiento al cumplimiento de los productos institucionales definidos en el programa presupuestario **“Atletas Federados y Formados”**, utilizando los indicadores de producto establecidos para cada etapa del proceso de desarrollo deportivo. En consideración a las funcionalidades del sistema de planificación institucional, no se establece un indicador cuantitativo directo a nivel de resultado, sino que su evaluación se realiza de forma indirecta mediante el análisis agregado del cumplimiento de las metas anuales de los productos institucionales.

Línea Base y Meta de Resultado

Dado que el resultado institucional se evalúa a partir del desempeño de los productos institucionales, no se define una línea base ni una meta cuantitativa específica a nivel de resultado. El avance se determina con base en los resultados obtenidos en la ejecución anual de los planes operativos y el cumplimiento de los indicadores de producto asociados.

Fórmula de Evaluación del Resultado

La evaluación del resultado institucional se realiza mediante el análisis del grado de cumplimiento de los productos institucionales y sus respectivos indicadores, considerando la ejecución física y financiera del programa presupuestario, así como los avances logrados en la atención y progresión de atletas federados en el período de planificación.

Resultado Institucional				Indicador de Resultados						
Descripción de Resultado	Nivel			Nombre	Línea base *			Fórmula de cálculo	Magnitud (meta a alcanzar)	
	Final	Intermedio	Inmediato		Año	Dato absoluto	Dato relativo porcentaje		Dato absoluto	Dato relativo porcentaje
Mejorar la continuidad y progresión de atletas en el proceso de desarrollo deportivo de la gimnasia, desde la etapa de iniciación hasta la especialización, a nivel nacional durante el período 2026-2030.	x			Cumplimiento de los indicadores de producto del programa Atletas Federados y Formados	2024	no aplica	no aplica	Promedio del cumplimiento anual de los indicadores de producto correspondientes a: – Personas capacitadas en procesos de dirección y coordinación; – Atletas federados atendidos en la etapa de iniciación; – Eventos deportivos nacionales realizados para atletas en etapa de formación; – Eventos deportivos internacionales realizados para atletas en etapa de especialización.	no aplica	no aplica

Producto / Subproducto		Unidad de medida (producto / subproducto)	Código SNIP	Productos / Subproductos que contribuyen a la Política General de Gobierno	Metas priorizadas	Intervenciones	Cobertura del producto/ subproducto	Número de Municipios	Identificar productos / subproductos de recuperación (Si aplica)
Dirección y coordinación del desarrollo de la Gimnasia federada	Dirección y coordinación del desarrollo de la Gimnasia federada	Personas	no aplica	Todos	no aplica	no aplica	no aplica	Nacional	no aplica
Atención a atletas en etapa de iniciación de la Gimnasia	Atención a atletas en etapa de iniciación de la Gimnasia	Personas	no aplica	Todos	no aplica	no aplica	no aplica	Nacional	no aplica
Organización y desarrollo de eventos deportivos nacionales de Gimnasia	Organización y desarrollo de eventos deportivos nacionales de Gimnasia	Eventos	no aplica	Todos	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
Participación de atletas en eventos deportivos internacionales de Gimnasia	Participación de atletas en eventos deportivos internacionales de Gimnasia	Eventos	no aplica	Todos	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica

Indicadores de Producto / subproducto																						
Nombre del indicador producto / subproducto	Fórmula del indicador producto / subproducto	Línea base			2026			2027			2028			2029			2030			Meta del periodo		
		Año	Datos Absolutos	Datos Relativos	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje		
Personas capacitadas en procesos de dirección y coordinación del desarrollo de la Gimnasia federada	Total de personas capacitadas en procesos de dirección y coordinación del desarrollo de la Gimnasia federada durante el año	2024	35	no aplica	35	no aplica	35	no aplica	35	no aplica	35	no aplica	35	no aplica	35	no aplica	35	no aplica	35	no aplica	no aplica	
Atletas federados en la etapa de iniciación atendidos.	Total de atletas federados matriculados en la etapa de iniciación en el año	2024	900	no aplica	900	no aplica	900	no aplica	900	no aplica	900	no aplica	900	no aplica	900	no aplica	900	no aplica	900	no aplica	no aplica	
Eventos deportivos nacionales realizados para atletas federados en etapa de formación. Internacionales realizados con atletas federados en etapa de especialización.	Número de eventos deportivos nacionales realizados en el año Número de eventos deportivos internacionales realizados en el año	2024	4	no aplica	4	no aplica	4	no aplica	4	no aplica	4	no aplica	4	no aplica	4	no aplica	4	no aplica	4	no aplica	no aplica	
		2024	4	no aplica	4	no aplica	4	no aplica	4	no aplica	4	no aplica	4	no aplica	4	no aplica	4	no aplica	4	no aplica	no aplica	

Meta de producto / subproducto por año																		
PRODUCTO	SUBPRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	2026		2027		2028		2029		2030							
			Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales	Meta física	Meta financiera en Quetzales						
Dirección y coordinación del desarrollo de la Gimnasia federada	Dirección y coordinación del desarrollo de la Gimnasia federada	PERSONAS	35	Q. 2,755,677.00	35	Q. 2,755,677.00	35	Q. 2,755,677.00	35	Q. 2,755,677.00	35	Q. 2,755,677.00						
Atención a atletas en etapa de iniciación de la Gimnasia	Atención a atletas en etapa de iniciación de la Gimnasia	PERSONAS	900	Q. 4,522,044.00	900	Q. 4,522,044.00	900	Q. 4,522,044.00	900	Q. 4,522,044.00	900	Q. 4,522,044.00						
Organización y desarrollo de eventos deportivos nacionales de Gimnasia	Organización y desarrollo de eventos deportivos nacionales de Gimnasia	EVENTOS	4	Q. 6,533,689.00	4	Q. 6,533,689.00	4	Q. 6,533,689.00	4	Q. 6,533,689.00	4	Q. 6,533,689.00						
Participación de atletas en eventos deportivos internacionales de Gimnasia	Participación de atletas en eventos deportivos internacionales de Gimnasia	EVENTOS	4	Q. 2,730,864.00	4	Q. 2,730,864.00	4	Q. 2,730,864.00	4	Q. 2,730,864.00	4	Q. 2,730,864.00						
TOTAL				Q 16,542,274.00	4	Q 16,542,274.00	4	Q 16,542,274.00	4	Q 16,542,274.00	4	Q 16,542,274.00					Q 2,730,864.00	Q 16,542,274.00

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL -POM-
PERIODO 2026-2030

PLAN OPERATIVO MULTIANUAL 2026-2030

El Plan Operativo Multianual (POM) 2026–2030 constituye el instrumento de planificación que orienta, de manera multianual, el quehacer institucional de la Federación Deportiva Nacional de Gimnasia de Guatemala durante un período de cinco años. El POM permite vincular el marco estratégico definido en el Plan Estratégico Institucional (PEI) con la planificación operativa anual de la Institución, ubicando la programación operativa dentro del marco presupuestario correspondiente a cada uno de los cinco ejercicios fiscales del período de planificación.

El POM se formula como un instrumento de articulación entre el nivel estratégico y el nivel operativo, facilitando la coherencia entre el resultado estratégico institucional, los productos institucionales y las actividades presupuestarias, en concordancia con los lineamientos de la Gestión por Resultados (GpR) y con las funcionalidades de los sistemas de planificación y presupuesto vigentes.

MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Una vez revisado, actualizado y validado el Marco Estratégico Institucional, así como la cadena de resultados e indicadores definidos, conforme al procedimiento metodológico establecido por la Gestión por Resultados (GpR), se procedió a la elaboración del Plan Operativo Multianual 2026–2030. Dicho marco se estructura a partir del resultado estratégico institucional orientado a mejorar la continuidad y progresión de atletas en el proceso de desarrollo deportivo de la gimnasia, desde la etapa de iniciación hasta la especialización, a nivel nacional, y se operacionaliza mediante los productos institucionales y las actividades presupuestarias definidas en el programa presupuestario correspondiente.

Matriz de costeo de productos a entregar en el marco POM 2026-2030

En atención a su mandato constitucional y con el propósito de fortalecer la gestión institucional y la evaluación del desempeño, en el marco de la Gestión orientada a Resultados, la Federación Deportiva Nacional de Gimnasia de Guatemala continúa impulsando la implementación del enfoque de Gestión por Resultados (GpR), alineando la programación multianual de sus productos institucionales con lo establecido en el Plan Estratégico Institucional, la Política General de Gobierno y el Plan Nacional de Desarrollo K'atun: Nuestra Guatemala 2032.

La matriz de costeo de productos del POM 2026–2030 integra la planificación operativa multianual de los productos institucionales definidos para el programa presupuestario **Atletas Federados y Formados**, permitiendo vincular de forma coherente los productos, las metas físicas, la programación financiera y las actividades presupuestarias asociadas, con el fin de asegurar la atención continua de atletas federados en las etapas de iniciación, formación y especialización del proceso de desarrollo deportivo de la Gimnasia, durante el período de planificación.

ARTICULACIÓN DEL POM CON EL POA

De conformidad con la Caja de Herramientas de Planificación Institucional emitida por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), el Plan Operativo Multianual (POM) 2026–2030 no constituye un instrumento independiente de ejecución, sino un marco de orientación multianual que vincula el Plan Estratégico Institucional (PEI) con la planificación operativa anual de la Institución.

En ese sentido, el POM consolida la programación multianual de los productos institucionales, sus metas físicas y su alineación con el programa presupuestario y las actividades presupuestarias, sirviendo como base para la formulación de los Planes Operativos Anuales (POA) de cada ejercicio fiscal. La desagregación anual de metas, acciones e intervenciones se realiza directamente en el POA, en coherencia con el resultado estratégico institucional, los productos definidos y los indicadores establecidos en el marco del POM.

Por lo anterior, la Federación Deportiva Nacional de Gimnasia de Guatemala desarrolla la planificación operativa anual a través del POA, como instrumento de ejecución y seguimiento, garantizando la continuidad entre el nivel estratégico, multianual y anual, conforme a los lineamientos de la Gestión por Resultados (GpR) y a las disposiciones técnicas vigentes de SEGEPLAN.

PLAN OPERATIVO ANUAL -POA-
AÑO 2026



Marco estratégico institucional y resultado identificado en el POM 2026-2030

Una vez revisado, actualizado y validado el Marco Estratégico Institucional, así como los resultados definidos en el Plan Operativo Multianual 2026–2030 y la correspondiente cadena de resultados e indicadores, de conformidad con el procedimiento metodológico establecido por la Gestión por Resultados (GpR), se procedió a la elaboración del Plan Operativo Anual, como instrumento de planificación operativa que operacionaliza las metas, productos y actividades presupuestarias del período fiscal correspondiente, en coherencia con el marco estratégico y multianual institucional.

VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

Prioridad Nacional de Desarrollo

Desarrollo social y bienestar de la población.

Meta Estratégica de Desarrollo

Promover el desarrollo integral de las personas mediante el acceso a oportunidades para la práctica del deporte federado, fortaleciendo la formación y especialización del talento deportivo a nivel nacional.

RESULTADO ESTRATÉGICO (RE) 2026–2030

Descripción

Mejorar la continuidad y progresión de atletas en el proceso de desarrollo deportivo de la gimnasia, desde la etapa de iniciación hasta la especialización, a nivel nacional durante el período 2026–2030.

POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO (PGG) 2024–2028

Ejes Estratégicos

Bienestar para la población y desarrollo social.

Línea Estratégica

Fomento del deporte y la recreación como medios para el desarrollo integral de la población y la prevención social.

RESULTADO INSTITUCIONAL

Descripción de Resultado

Mejorar la continuidad y progresión de atletas federados en el proceso de desarrollo deportivo de la gimnasia, desde la iniciación hasta la especialización, mediante la atención técnica, competitiva y organizativa a nivel nacional.

Nivel del Resultado

- **Final:**
Mejorar la continuidad y progresión de atletas en el proceso de desarrollo deportivo de la gimnasia, desde la etapa de iniciación hasta la especialización, a nivel nacional durante el período 2026–2030.
- **Intermedio:**
Fortalecer la atención y permanencia de atletas federados en las etapas de iniciación y formación de la gimnasia.
- **Inmediato:**
Atender a atletas federados mediante acciones de iniciación, formación y especialización en la gimnasia.

Producto / Subproducto		Unidad de medida (producto / subproducto)	Código SNIP	Productos / Subproductos que contribuyen a la Política General de Gobierno	Metas priorizadas	Intervenciones	Cobertura del producto/ subproducto	Número de Municipios	Identificar productos / subproductos de recuperación (Si aplica)
Dirección y coordinación del desarrollo de la Gimnasia federada	Dirección y coordinación del desarrollo de la Gimnasia federada	Personas	no aplica	Todos	no aplica	no aplica	no aplica	Nacional	no aplica
Atención a atletas en etapa de iniciación de la Gimnasia	Atención a atletas en etapa de iniciación de la Gimnasia	Personas	no aplica	Todos	no aplica	no aplica	no aplica	Nacional	no aplica
Organización y desarrollo de eventos deportivos nacionales de Gimnasia	Organización y desarrollo de eventos deportivos nacionales de Gimnasia	Eventos	no aplica	Todos	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica
Participación de atletas en eventos deportivos internacionales de Gimnasia	Participación de atletas en eventos deportivos internacionales de Gimnasia	Eventos	no aplica	Todos	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica

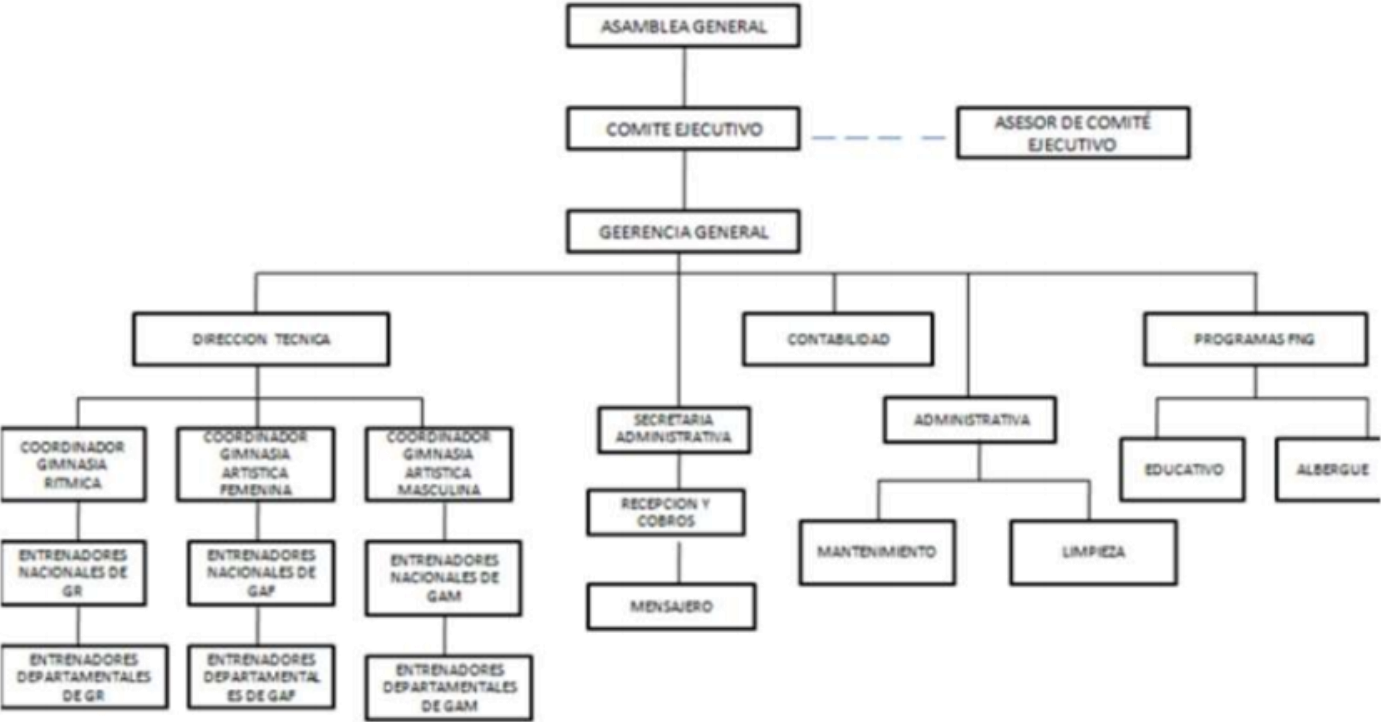
Indicadores de Producto / subproducto										
Línea base										
Nombre del indicador producto / subproducto	Fórmula del Indicador producto / subproducto	Año	Datos Absolutos	Datos Relativos	Cuatrimestre I 2026		Cuatrimestre II 2026		Cuatrimestre III 2026	
					Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje	Datos Absolutos	Datos relativos en porcentaje
Personas capacitadas en procesos de dirección y coordinación del desarrollo de la Gimnasia	Total de personas capacitadas en procesos de dirección y coordinación del desarrollo de la	2024	35	no aplica	0	0	0	0	0	no aplica
Atletas federados en la etapa de iniciación atendidos.	Total de atletas federados matriculados en la etapa de iniciación en el año	2024	900	no aplica	0	0	0	0	900	no aplica
Eventos deportivos nacionales realizados para atletas federados en etapa de formación.	Número de eventos deportivos realizados para atletas federados en etapa de formación.	2024	4	no aplica	0	0	0	0	4	no aplica
Eventos deportivos internacionales realizados con atletas federados en etapa de especialización	Número de eventos deportivos internacionales realizados con atletas federados en etapa de especialización	2024	4	no aplica	0	0	0	0	4	no aplica



Ficha de Vinculación de la Planificación con la Red Programática vigente					
Nombre de la Institución:		FEDERACIÓN NACIONAL DE GIMNASIA DE GUATEMALA			
Vinculación de la Planificación con la Red Programática vigente					
Periodo:		2026-2030			
Planificación				Presupuesto	
Estructura Programática		Nivel del resultado			Red de categorías programáticas
Resultados y productos institucionales		Inmediato	Intermedio	Final	Programas / Subprogramas
Resultado					Nombre del programa y/o subprograma
MEJORAR LA CONTINUIDAD Y PROGRESIÓN DE ATLETAS EN EL PROCESO DE DESARROLLO DEPORTIVO DE LA GIMNASIA, DESDE LA ETAPA DE INICIACIÓN HASTA LA ESPECIALIZACIÓN, A NIVEL NACIONAL DURANTE EL PERÍODO 2026-2030.		Fortalecer la atención y permanencia de atletas federados en las etapas de iniciación y formación de la gimnasia.	Fortalecer la atención y permanencia de atletas federados en las etapas de iniciación y formación de la gimnasia.	Mejorar la continuidad y progresión de atletas en el proceso de desarrollo deportivo de la gimnasia, desde la etapa de iniciación hasta la especialización, a nivel nacional durante el periodo 2026-2030.	ATLETAS FEDERADOS Y FORMADOS
Producto / Intervención					Nombre de la actividad presupuestaria
Dirección y coordinación del desarrollo de la Gimnasia federada					DIRECCION Y COORDINACION
Atención a atletas en etapa de iniciación de la Gimnasia					Atletas Federados en la Etapa de Iniciación Atendidos
Organización y desarrollo de eventos deportivos nacionales de Gimnasia					Atletas Federados en la Etapa de Formación Atendidos
Participación de atletas en eventos deportivos internacionales de Gimnasia					Atletas Federados en la Etapa de Especialización Atendidos

ANEXOS

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



LISTADO DE INSUMOS POR ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA Y PRODUCTO/SUBPRODUCTO

SISTEMA DE GESTION Reporte de Precios por Insumo Expresado en Quetzales Filtros: ENTIDAD = 11300086			Presupuesto año 2022 PAGINA : 1 de 5 FECHA : 29/04/2021 HORA : 14:54.36 R00816532.rpt		
--	--	--	--	--	--

Entidad: - 11300086 FEDERACION NACIONAL DE GIMNASIA

Unidad Ejecutora: - 0 FEDERACION NACIONAL DE GIMNASIA

REGLON	INSUMO	NOMBRE INSUMO	PRESENTACION	Características	PRECIO 2022	PRECIO 2023	PRECIO 2024
243	4531	Sobre	Unidad (1 Unidad(es))	Material: Celulosa; Tamaño: Carta; Tipo de papel: Membretado especial;	1.00	1.00	1.00
268	4674	Codo	Unidad (1 Unidad(es))	Ángulo: 90°; Color: Anaranjado; Grosor: 2 pulgadas; Material: Pvc; Uso: Drenaje;	1.00	1.00	1.00
268	3633	Vaso desechable	Paquete (25 Unidad(es))	Material: Plástico; Medida: 4.5;	1.00	1.00	1.00
328	5045	Unidad de poder ininterrumpido (ups)	Unidad (1 Unidad(es))	Administración: Remota por consola; Batería: Reemplazable; Capacidad: 1.2 kw; Corriente: 220; Tiempo de backup: 2 horas; Tipo: Protección data center; Uso: Backup servidores;	1.00	1.00	1.00
279	42590	Carbones	Unidad (1 Unidad(es))	Ancho: 2 Pulgadas(s); Grosor: 1 Pulgadas(s); Largo: 1 1/2 pulgada; Material: Grafito;	1.00	1.00	1.00
187	55368	Jueces en diversas disciplinas deportivas	Unidad (1 Unidad(es))	Tipo: Servicio;	1.00	1.00	1.00
266	5344	Risperdal	Blistar (1 Miligramos)	Clase: Tableta; Uso: Niño;	1.00	1.00	1.00
185	3015	Capacitación a docentes dentro del programa de profesionalización docente	Unidad (1 Unidad(es))	Tipo: Servicio;	1.00	1.00	1.00
247	2184	Papel seguridad	Unidad (1 Unidad(es))	Color: Blanco; Grosor: 80 Gramos(s); Tamaño: Carta;	1.00	1.00	1.00
295	42050	Abrebocas	Unidad (1 Unidad(es))	Autoclavable: Si; Incluye: Sistema de sujeción externa; Material: Acero inoxidable; Material revestimiento: Hule; Uso: Niño;	1.00	1.00	1.00
239	72467	Velcro	Unidad (1 Unidad(es))	Ancho: 2 Pulgadas; Largo: 36 Pulgadas;	1.00	1.00	1.00

SISTEMA DE GESTION Reporte de Precios por Insumo Expresado en Quetzales Filtros: ENTIDAD = 11300086			Presupuesto año 2022 PAGINA : 2 de 5 FECHA : 29/04/2021 HORA : 14:54.36 R00816532.rpt		
--	--	--	--	--	--

185	30716	Capacitación a delegados departamentales, para el fortalecimiento y seguimiento de la estrategia de educación integral (prevención de ITS, VIH, trata de personas, violencia, drogodependencia)	Unidad (1 Unidad(es))	Tipo: Servicio;	1.00	1.00	1.00
183	26073	Consultoría jurídica	Unidad (1 Unidad(es))	Tipo: Servicio;	1.00	1.00	1.00
261	10309	Acetato de etilo	Envase (1 Litro)	Análisis: Laboratorio; Envase: Vidrio; Estado: Acuoso; Grado: Reactivo;	1.00	1.00	1.00
189	23024	Consultoría desarrollo de encuestas opinión pública	Unidad (1 Unidad(es))	Tipo: Servicio;	1.00	1.00	1.00
324	3685	Cámara de video	Unidad (1 Unidad(es))	Pantalla: Hd; Tamaño de pantalla: 2.7 Pulgadas(s); Tipo: Digital; Uso: Grabación 1080p; Zoom digital: 30x;	1.00	1.00	1.00
244	36118	Agenda	Unidad (1 Unidad(es))	Alto: 17.5 Centímetro(s); Ancho: 17.5 Centímetro(s); Esquinas de la agenda: Reforzadas; Gramaje del papel: 90; Incluye: Directorio telefonico; Papel: Crena; Separador: De seda; Tapa: Cuerina; Tipo: Ejecutiva-presidente;	1.00	1.00	1.00
241	58658	Papel bond	Unidad (1 Unidad(es))	Ancho: 27 Pulgadas; Gramaje: 75 Gramos; Largo: 35 Pulgadas;	1.00	1.00	1.00
182	2930	Examen médico y prueba de laboratorio proceso de selección	Unidad (1 Unidad(es))	Tipo: Servicio;	1.00	1.00	1.00
292	2743	Hoja de afeitar	Unidad (1 Unidad(es))	Condición: Descartable; Tamaño: Estandar;	1.00	1.00	1.00
326	3692	Radios	Unidad (1 Unidad(es))	Banda lateral: Hf; Potencia de salida: 25 Vatio; Uso: Comunicación;	1.00	1.00	1.00
232	4522	Cáñamo	Rollo (1 Libra)	Material: Hilo;	1.00	1.00	1.00
286	2823	Sierra	Unidad (1 Unidad(es))	Material: Acero plata; Uso: General;	1.00	1.00	1.00
211	2405	Azúcar	Sobre (1 Gramos)	Clase: Blanca;	1.00	1.00	1.00

SISTEMA DE GESTION					Presupuesto año 2022		
Reporte de Precios por Insumo					PAGINA : 3 de 5		
Expresado en Quetzales					FECHA : 29/04/2021		
Filtros: ENTIDAD = 11300086					HORA : 14:54.36		
					R00816532.rpt		
272	37912	Bañera	Unidad (1 Unidad(es))	Accesorios: Drenajes y llaves; Ancho: 91 Pulgadas(s); Capacidad: 1600 Litro(s); Largo: 1.82 Pulgadas(s); Material: Fibra de vidrio; Profundidad: 39 Pulgadas(s);	1.00	1.00	1.00
274	30313	Cemento	Bolsa (1 Libra)	Uso: Para siza;	1.00	1.00	1.00
329	27408	Aire acondicionado	Unidad (1 Unidad(es))	Accesorios: Manejadora y condensadora; Alimentación: 110 Voltio(s); B.t.u: 60000; Tipo: Ventana;	1.00	1.00	1.00
229	56065	Carbonato de magnesio	Saco (1 Quintal)	Consistencia: Polvo;	1.00	1.00	1.00
283	51183	Bisagra	Unidad (1 Unidad(es))	Ancho: 1 Pulgadas(s); Largo: 1/2 pulgada; Material: Metal; Tipo: Pin;	1.00	1.00	1.00
297	21926	Alambre	Rollo (1 Metro)	Calibre: Awg12; Forro color: Azul; Tipo: Thhn; Uso: Eléctrico;	1.00	1.00	1.00
242	43013	Papel kraft	Pliego (1 Unidad(es))	Ancho: 24 Pulgadas; Base: 100; Largo: 36 Pulgadas;	1.00	1.00	1.00
293	5408	Regla	Unidad (1 Unidad(es))	Color: Transparente; Material: Plástico; Tipo: t;	1.00	1.00	1.00
281	33238	Barra	Unidad (1 Unidad(es))	Ancho: 1 Pulgadas(s); Forma: Plana; Grosor: 1/4 pulgadas; Largo: 6 Metro(s); Material: Hierro;	1.00	1.00	1.00
186	3246	Desarrollo de la página web	Unidad (1 Unidad(es))	Tipo: Servicio;	1.00	1.00	1.00
323	52379	Centrífuga	Unidad (1 Unidad(es))	Capacidad: 30 tubos; Corriente: 110 a 120 voltios; Frecuencia: 50 a 60 hertz; Tamaño: 10 Milímetro(s); Velocidad centrífuga: 5000 a 200000 revoluciones por minuto;	1.00	1.00	1.00
284	2229	Insecticida	Aerosol (310 Gramos)	Consistencia: Líquido; Uso: Doméstico;	1.00	1.00	1.00
322	5053	Destructor	Unidad (1 Unidad(es))	Capacidad: 20 libras; Cuchilla: En forma circular; Energía: 110v; Seguridad: Boton emergencia; Tiempo de uso: 1 hora continua; Tipo: Standard; Uso: Oficina;	1.00	1.00	1.00
291	5379	Goma de pegar	Tubo (9 Gramos)	Consistencia: Barra;	1.00	1.00	1.00

SISTEMA DE GESTION					Presupuesto año 2022		
Reporte de Precios por Insumo					PAGINA : 4 de 5		
Expresado en Quetzales					FECHA : 29/04/2021		
Filtros: ENTIDAD = 11300086					HORA : 14:54.36		
					R00816532.rpt		
266	801	Ibuprofeno	Unidad (1 Unidad(es))	Acción: Antiinflamatorio; Concentración: 400mg; Forma farmacéutica: Tableta; Vía de administración: Oral;	1.00	1.00	1.00
299	32011	Brocha	Unidad (1 Unidad(es))	Mango: Madera; Pelo: Maguey; Tamaño: 2 Pulgadas; Uso: Varios (aplicar estucos a la cal, sustancias ácidas, aplicar pegamentos epóxicos, mezclar pintura, etc);	1.00	1.00	1.00
294	4923	Malla	Unidad (1 Unidad(es))	Uso: Voleibol;	1.00	1.00	1.00
245	3612	Suscripción	Unidad (1 Unidad(es))	Clase: Periódico; Periodicidad: Anual;	1.00	1.00	1.00
262	3618	Grasa	Bote (470 Gramos)	Compuesto: Calcio, aceite mineral altamente refinado y aditivos; Tipo: Chasis;	1.00	1.00	1.00
267	3624	Pintura	Envase (.25 Galón)	Tipo: Látex;	1.00	1.00	1.00
289	2803	Cinta	Unidad (1 Unidad(es))	Dimensión: 100 Pulgadas(s); Material: Metal;	1.00	1.00	1.00
284	2813	Persiana	Unidad (1 Unidad(es))	Dimensión: 3.20 x 2.50 metros; Material: Metal; Tipo: Enrollable;	1.00	1.00	1.00
214	3555	Plancha	Unidad (1 Pies)	Color: Cherry; Dimensión: 4'x8'; Madera: Madera;	1.00	1.00	1.00
211	2405	Azúcar	Bolsa (500 Gramos)	Clase: Blanca;	1.00	1.00	1.00
254	34900	Guantes	Par (1 Unidad(es))	Material: Neopreno; Talla: Largo;	1.00	1.00	1.00
233	5330	Playera	Unidad (12 Unidad(es))	Material: Algodón; Talla: 4; Uso: Niño;	1.00	1.00	1.00



SISTEMA DE GESTION Reporte de Precios por Insumo Expresado en Quetzales Filtros: ENTIDAD = 11300086					Presupuesto año 2022 PAGINA : 5 de 5 FECHA : 29/04/2021 HORA : 14:54.36 R00816532.rpt		
328	38099	Balanceador de carga de enlaces de internet	Unidad (1 Unidad(es))	Capacidad de manejo capa 4: 60,000 peticiones por segundo; Capacidad de manejo capa 7: 100,000 peticiones por segundo; Estilo de monitores: Predefinidos y personalizables; Funcionalidades: Capacidad de mantener persistencia en las sesiones; Memoria ram: 4 Gigabyte(s); Métodos de balanceo de carga: Estático y dinámico; Puertos: 4 puertos gigabit ethernet con opción a 2 puertos de fibra adicionales; Throughput: 5 gigabyte por segundo en capa 4/capa 7; Tipo de procesador: Core 2 duo;	1.00	1.00	1.00
269	8375	Desincrustantes	Envase (1 Galón)	Análisis: Iónicos; Estado: Líquido; Uso: Cristalería;	1.00	1.00	1.00
233	18803	Zapatillas	Par (1 Unidad(es))	Deporte: Esgrima; Material: Piel; Suela: Antideslizante; Talla: 40.5; Tipo: Tenis;	1.00	1.00	1.00
184	41424	Servicios profesionales contables, presupuestarios y de auditoría en gestión pública y gubernamental	Unidad (1 Unidad(es))	Tipo: Servicio;	1.00	1.00	1.00